



Nota informativa

19 de septiembre de 2023

España presenta en el Parlamento Europeo las prioridades de la Presidencia del Consejo de la UE en materia de consumo

Aumentar los derechos y la protección de los consumidores, especialmente de los más vulnerables, son algunas de las prioridades presentadas ante la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo.

El secretario general de Consumo y Juego del Ministerio de Consumo, Rafael Escudero, ha presentado esta semana las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la UE 2023 en materia de consumo, ante la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo (IMCO). Entre otras, ha destacado el aumento de los derechos y la protección de las personas consumidoras, especialmente de las más vulnerables, en el contexto de la transición verde y digital, así como su papel activo en la transformación del sistema de producción y consumo. Para ello, es "prioritario" transformar los hábitos cotidianos que tienen impacto económico, social y ambiental, empoderar a los consumidores para que tengan un papel activo en sus relaciones de consumo, y avanzar hacia modelos más sostenibles y saludable. Por ejemplo, impulsando la reparabilidad de los productos y la lucha contra la obsolescencia prematura. Asimismo, bajo el mandato de la Presidencia española, se reforzará el enfoque One Health -una única salud, la individual y la del planeta- y se trabajará para adaptar la normativa de consumo a la transformación digital.

De acuerdo a estos ejes estratégicos, el Ministerio de Consumo impulsará diversos expedientes legislativos. El primero de ellos, relativo al empoderamiento de los consumidores en la transición ecológica para una mejor información y protección ante prácticas desleales y cuyas negociaciones con el Parlamento Europeo se prevé cerrar próximamente. Esta norma europea persigue también brindar oportunidades de ahorro a los consumidores mediante una mayor participación en la economía circular y luchar contra las prácticas comerciales desleales. En este sentido, se facilitará una mejor información sobre la durabilidad y reparabilidad de los bienes de consumo y se fomentará la comercialización de productos más duraderos y con mayores garantías, entre otras medidas.

Igualmente, durante la Presidencia española del Consejo de la UE, el Ministerio de Consumo también impulsará el avance de la directiva sobre normas comunes relativas a garantizar "el derecho a reparar" con el objetivo de alcanzar un mandato del Consejo e iniciar las negociaciones en el Parlamento. La finalidad de esta regulación es ofrecer incentivos y herramientas que prolonguen la vida útil de los bienes de consumo y aumenten la demanda de modelos de negocios más sostenibles.

En su comparecencia, el secretario general de Consumo y Juego ha señalado también que España presentará una propuesta para proteger a las personas consumidoras del "blanqueamiento ecológico", también conocido como green washing para que las decisiones de compra estén basadas en alegaciones y etiquetas medioambientalmente fiables.

La directiva sobre la seguridad de los juguetes también será revisada con el objetivo de garantizar el nivel más alto de protección posible antes de su comercialización en la UE, principalmente en lo referente a los riesgos que plantean las sustancias químicas nocivas. Del mismo modo, se continuará con la negociación de la normativa que busca ofrecer un sistema común para resarcir a los consumidores europeos de posibles daños causados por productos defectuosos.

Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

Desde el uno de julio y hasta el próximo 31 de diciembre de este año, España asume la presidencia del Consejo de la UE. Se trata de la quinta vez desde que forma parte de la UE (1986) y, durante este tiempo, tendrán lugar más de un millar de reuniones destinadas a los técnicos expertos en cada materia de debate, así como a los ministros responsables de cada ramo. Asimismo, la Presidencia de turno representará al Consejo en sus relaciones con instituciones de la Unión Europea, entre las que destacan la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. En otros foros internacionales, la Unión Europea también puede ser representada por la Presidencia del Consejo de la UE.

Fuente de la información: [La Moncloa](#)